

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-012-2020
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MANTENIMIENTO Y
SOPORTE TÉCNICO CHECKPOINT PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-012-2020**, correspondiente al **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO CHECKPOINT PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 15:30 horas del día 27 de marzo de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 30 de su Reglamento; el **C. LUIS SALOMON FAZ APODACA**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, emitió acuerdo de delegación de facultades, por lo que el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y

de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-012-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 20 de marzo de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las respuestas de los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en el siguiente término:

El C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, en uso de la voz y en virtud de que no se cuenta con licitantes presentes en el acto, somete a consideración del Comité de Adquisiciones la dispensa de la lectura de los cuestionarios recibidos con anterioridad al acto así como de las respuestas emitidas por la convocante, a lo que el comité se pronuncia de manera unánime a favor.

CUESTIONARIO RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA:

LICITANTE: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GT3

1. ¿Permite la convocante entregar la carta de fabricante solicitada en formato digital y en caso de vernos favorecidos con la partida entregar la original?

RESPUESTA Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2. ¿En relación a las cartas solicitadas, considerando que las partidas 1 y 2 se refieren a servidores, acepta la convocante que se entreguen las siguientes cartas que en proceso anteriores se han solicitado?

- Carta original vigente del fabricante en Mexico que acredite al proveedor como canal de venta autorizado de los bienes ofertados.
- Carta original vigente del fabricante en Mexico donde especifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laboral mediante el precio reporte generado al 01 800 para atención en Mexico o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, debe presentara la siguiente DOCUMENTACION SOLICITADA

Para la totalidad de las partidas del paquete único se deberá presentar carta original vigente del fabricante en México, donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado y cuenta con personal técnico certificado.

2. ¿Permite la convocante entregar equipos con características superiores?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características técnicas mínimas descritas en las bases de la presente licitación.

4. ¿Permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar las fichas técnicas de los bienes propuestos en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas del paquete único.

5. En el punto 8.2 ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, en el párrafo cuarto:

“La convocante” realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a las 15:00 horas del día 02 de abril de 2020 en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor ubicada en Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico de la Ciudad en Mexicali, Baja California.

Y en el párrafo decimo mencionan:

El acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 07 de marzo de 2020 en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor ubicada en Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico de la Ciudad en Mexicali, Baja California. Una vez conocido el resultado técnico, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura al importe de las propuestas que cubran los requisitos exigidos. Por lo menos un licitante, si asistiere alguno y los servidores públicos representantes de “La Convocante” presentes rubricarán las propuestas económicas.

¿Nos pudiera aclarar la convocante cual es la fecha correcta de la segunda etapa del proceso en cuestión?

RESPUESTA: El acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a las 15:00 horas del día 02 de abril de 2020. (Recepción de propuestas y Apertura técnica)

El acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 07 de marzo de 2020. (Fallo técnico y apertura económica)

6. En el punto 12 FALLO DE LA LICITACION, se menciona lo siguiente:

El Fallo de la Licitación se dará a conocer en junta pública el día 08 de marzo de 2020 a las 08:30 horas en la que se dará a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas así mismo se comunicará al licitante ganador la fecha y hora para la celebración del contratos respectivo.

¿Nos pudiera aclarar la convocante cual es la fecha correcta del fallo?

RESPUESTA: El Fallo de la Licitación se dará a conocer en junta pública el día 08 de marzo de 2020 a las 08:30 horas. (Fallo económico)

7. Partida 1: Firewall Tipo 1 MEXICALI

•Respecto a las fuentes de poder, con la finalidad de garantizar la libre participación de marcas y teniendo en cuenta que cada fabricante puede variar la capacidad de sus fuentes de poder en función de su diseño, eficiencia energética y los componentes que incluye la configuración solicitada. Pedimos a la convocante acepte una variación de +/- 50W en la capacidad de dichas fuentes siempre que no represente un problema para su correcto funcionamiento. ¿Se acepta propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

•Respecto al procesador, se solicita un chip marca Intel modelo Xeon Gold 5118 (2.3 GHz, 12 Cores, 16.5 Mb L3 Cache), el cual se encuentra en fin de vida, por lo que pedimos a la convocante se acepte el modelo Xeon Silver 4214R (2.4Ghz, 12 Cores, 16.5 Mb L3 Cache) ya que ofrece las mismas características de desempeño a las del



Acto



3

modelo solicitado, es un modelo vigente y es sugerido por el mismo fabricante como su sustituto en el a herramienta "transition guide" de Intel. ¿Se acepta propuesta?

RESPUESTA: No se acepta propuesta.

8. Partida 2: Firewall Tipo 2 TIJUANA-ENSENADA

•Respecto al procesador, se solicita un chip marca Intel modelo Xeon Xeon Silver 4110 (2.1GHz, 8 Cores, 11 Mb L3 Cache), el cual se encuentra en fin de vida, por lo que pedimos a la convocante se acepte el modelo Xeon Silver 4208R (2.1Ghz, 8 Cores, 11 Mb L3 Cache) ya que ofrece las mismas características de desempeño a las del modelo solicitado, es un modelo vigente y es sugerido por el mismo fabricante como su sustituto en el a herramienta "transition guide" de Intel. ¿Se acepta propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando se cumplan las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

9. Partida 2: Firewall Tipo 2 TIJUANA-ENSENADA

Podría la convocante precisar cuál de las siguientes versiones de VMware es la que se requiere para esta partida.

- • VMware vSphere Essentials Kit
- • VMware vSphere Estandar

Además del periodo de soporte de la misma.

RESPUESTA: Se requiere la versión VMware vSphere Hypervisor ESXi.

10 Partida 2: Firewall Tipo 2 TIJUANA-ENSENADA

Respecto a las fuentes de poder, con la finalidad de garantizar la libre participación de marcas y teniendo en cuenta que cada fabricante puede variar la capacidad de sus fuentes de poder en función de su diseño, eficiencia energética y los componentes que incluye la configuración solicitada. Pedimos a la convocante acepte una variación de

+/- 50W en la capacidad de dichas fuentes siempre que no represente un problema para su correcto funcionamiento. ¿Se acepta propuesta?

RESPUESTA: No se acepta propuesta.

UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS S.A. DE C.V.

Para todas las partidas, Se acepta que se permita entregar folletos y / o ficha técnica en idioma inglés, ya que estas son más completas?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar las fichas técnicas de los bienes propuestos en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas del paquete único.

Para todas las partidas que solicitan carta del fabricante original, se acepta que se entregue copia digitalizada de la carta del fabricante,, y en caso de ser favorecidos hacer la entrega de los originales.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Favor de aclarar para todas las partidas de que fabricantes solicitan carta de s=distribuidor autorizado

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar las cartas originales o digitalizadas vigentes de los fabricantes en México acreditando al proveedor como canal de venta autorizado y cuenta con personal técnico certificado de Checkpoint

Fabricante de servidores ofertados.

VMware.

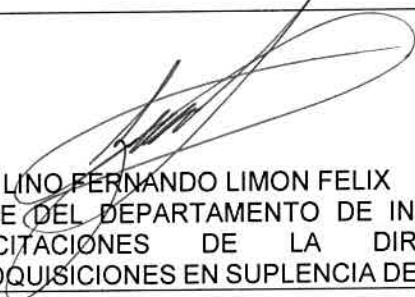



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **15:00 horas** del día **02 de abril** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:55 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>
 <p>C. HERNAN CRUZ PACHECO SUBSECRETARIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>